



COMISIÓN:	ESPECTÁCULOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS			NÚMERO DE SESIÓN:	11	
PRESIDENTE:	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			LUGAR:	Sala de Regidores	
SECRETARIO:	<i>C. Bertha Elena Espinoza Martínez</i>			FECHA:	28 DE ENERO DE 2019	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X		
2.-	C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO			X		
3.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ			X		
4.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ				X	
5.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X		
6.-	C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL			X		
HORA DE INICIO:	16:03 hrs.	HORA DE TERMINO:	17:27 hrs.	QUÓRUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	C. Juan Manuel Sánchez Jiménez		Jefe de Festividades			
2.-						
3.-						

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Petición del C. Juan Manuel Sánchez, Jefe de Festividades, donde solicita se autorice el artista que se presentará en el Certamen Señorita Tepatitlán 2019.
	IV.- Solicitud del Jefe de Festividades para que se autorice la obra de concreto estampado para el ingreso del Núcleo de Feria y plancha de concreto para el área de jardineras.
	V.- Convocatoria de licitación de Juegos Mecánicos del Núcleo de Feria, del día 20 de abril al 5 de mayo dentro del marco de la Feria Tepabril 2019.
	VI.-Presentación de propuestas y cotizaciones para la Feria Tepabril 2019.
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.

ACUERDOS:

-Se autoriza la obra de concreto estampado para el ingreso del Núcleo de Feria y plancha de concreto para el área de jardineras.

-Se autoriza el artista para el Certamen Señorita Tepabril 2019 sea MATISSE (anexar cotización).

-Se autoriza para convocatoria de licitación de Juegos Mecánicos del Núcleo de Feria Tepabril 2019 del 20 de abril al 05 de mayo.

-Se autoriza el costo de las mesas para el Certamen :

VIP: \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M. N.) por persona.

ORO: \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N.) por persona.

GRADAS: Gratis.

-Se autoriza al Comité de Adquisiciones iniciar con el proceso de compra para el certamen y/o eventos en general: 160 mesas y 1600 sillas.

-Se turne a la Comisión de Hacienda para que se elabore el Acuerdo de Ayuntamiento para que todas las ganancias generadas en el marco de la feria sean utilizadas en remodelaciones, compras y requerimientos dentro del Núcleo.

PUNTOS VARIOS / OBSERVACIONES:

No hubo



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

FIRMAS:

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Presidenta de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ
Secretaria Relatora de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ
Integrante de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO
Integrante de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ
Integrante de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO
Integrante de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL
Integrante de la Comisión Edilicia de Espectáculos y
Festividades Cívicas.

XI SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS
28 DE ENERO DE 2019

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx